

COMPañIA DE
TRANSPORTE PESADO
SEVILLA & LUDEÑA

Resolución N° SC.U.DJC.O.09.004784 PREVIA RESOLUCION N° 005.CJ.023.2009CNTTTSV

R.U.C. 2390003075001



p/j Escobar

Santo Domingo de los Tsáchilas, 07 de julio del dos mil once.

SUPERCIAS QUITO

21/JUL/2011 15:48 CAU

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a ustedes con la finalidad de dar a conocer las novedades que se han dado al interior de la Compañía de Transporte Pesado SEVILLA & LUDEÑA, con el número de expediente 163957.

*ceo
OK
fz
2º e/a*

	CEDENTE	CECIONARIO
Nombres	: Daniel Martin	Carlos Eduardo
Apellidos	: Escobar Celi	Yong Segovia
Cédula C.	: 171733236-3	130843176-4
Nacionalidad	: Ecuatoriana	Ecuatoriana
Número de Acciones	: DOS	
Valor de las Acciones	: Dos Dólares Americanos	
Nombres	: Daniel Martin	Enrique Adolfo
Apellidos	: Escobar Celi	Vera Zambrano
Cédula C.	: 171733236-3	170925021-9
Nacionalidad	: Ecuatoriana	Ecuatoriana
Número de Acciones	: DOS	
Valor de las Acciones	: Dos Dólares Americanos	

Una vez realizado éste cambio sírvase dispones a quien corresponda me emita un listado de Accionistas.

Por la atención ágil y oportuna anticipo mi agradecimiento,

Atentamente,

[Signature]
Olmedo Ludeña Farfan
Gerente General
Cía. SEVILLA & LUDEÑA



*Transmisiones
registradas
fz*

